

**ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA  
PÓLIZA COLECTIVA DE DESGRAVAMEN CON  
ADICIONAL DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE  
2/3 ASOCIADA A CRÉDITOS HIPOTECARIOS**

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación Pública para la contratación del Seguro Colectivo de Desgravamen con adicional de invalidez total y permanente 2/3 asociado a créditos hipotecarios otorgados y/o administrados por BICE Hipotecaria Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A., se informa que tras la apertura de las ofertas el día 10 de mayo del año en curso, en presencia del notario público don Pablo González Caamaño, se ha adjudicado tal seguro a la compañía BICE Vida Compañía de Seguros S.A., quien ofreció el menor precio. Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

| <b>Compañía</b>                             | <b>Tasa Ofertada</b> |
|---|----------------------|
| BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.          | 0,010950%            |
| PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. | 0,012475%            |

Las ofertas presentadas no incluyen corredor de seguros.